



9874

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de D. FERMIN CLEMENTE LANGA, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Leganés n.º 10

Por:

PORTA-HERRAMIENTAS PARA SUJETAR LENGUETAS DE METAL DURO.

El Modelo de Utilidad a que se refiere esta memoria descriptiva, como su enunciado indica trata de un porta-Herramientas para sujetar lenguetas de metal duro, el que presenta unas características especiales, y unas probadas condiciones de novedad y utilidad, por lo que es merecedor del privilegio que se solicita, al amparo del derecho que reconoce el art. 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

-5-

Puede citarse como ventaja más importante derivada de la utilización del objeto de éste registro, la de evitarse totalmente la soldadura del metal duro a los mangos, ya que el portaherramientas está dotado de una boca o mordaza que atenaza las láminas sin posibilidad de desprendimiento, así como de un mango, acoplable a la máquina en que haya de trabajar el conjunto.

-10-



Con el fin de dar una idea mas clara del funcionamiento del portaherramientas y de las distintas partes y elementos que lo componen, se acompaña a esta memoria un juego de planos en los que en diferentes vistas se representa una de sus posibles realizaciones industriales, la que deberá considerarse unicamente como ejemplo ilustrativo y nunca en limitativo, ya que podrán ser variables todas aquellas condiciones accesorias que no alteren o modifiquen su propia finalidad característica.

En el plano:

FIGURA 1ª, es una vista conjunta del portaherramientas en disposición de acoplamiento.

FIGURA 2ª, es una vista superior del mango y disposición de la parte inferior de la boca o mordaza.

FIGURA 3ª, representa el mismo elemento en vista desde su parte inferior.

FIGURA 4ª, es la pieza superior de la boca o mordaza en vista desde su parte interior, y

FIGURA 5ª, la misma pieza vista desde su parte superior.

Se han establecido en los dibujos las correspondientes referencias numéricas que designan cada parte o elemento que constituye el portaherramientas, conservando dichas referencias el mismo valor en todas las figuras, y siendo:

1-. Mango del portaherramientas, de dimensiones convenientes, acoplable a la máquina donde haya de realizarse el trabajo.

2-. Parte inferior de la boca o mordaza, solidaria al mango -1-.

3-. Parte superior de la misma boca o mordaza, independizada de las piezas anteriores, pero ajustable y complementaria de la parte inferior -2-, para complementar el conjunto de mordaza.

4-. Ranura o canal prevista en el punto de unión del mango con la boca, para acoplamiento de la pieza -3-.

5-. Resalte previsto en la pieza -3- para su acoplamiento en el canal -4-, al efectuar la unión de ambas piezas -3- y -2-.

6-. Piezas independientes, acopladas sobre las dos partes de la bo



ca -2- y -3-, que constituyen la zona de agarre o sujección de la lámina al quedar ésta aprisionada por ellas en el portaherramientas.

7-. Elementos de fijación de las piezas -6- a ambas partes de la boca.

8-. Abertura de forma elíptica, prevista en la parte superior de la boca (pieza 3), para paso del tornillo que efectúa la unión de ambas piezas -2- y -3-.

9-. Orificio en la parte inferior de la boca (pieza 2) donde rosca el tornillo de unión de las piezas -2- y -3-. Este orificio, comunicante con el exterior por ambos lados de la pieza está interiormente roscado para posibilitar el acoplamiento, y permitir el ajuste del tornillo por las dos caras.

10-. Tornillo de unión de las piezas -2- y -3-, cuya unión efectúa a través de la abertura -8- y ajustando en el orificio roscado -9-. Este tornillo es interiormente hueco y está dotado de un moleteado interno para acoplamiento de la llave que lo acciona desde el exterior y que regula su presión de apriete.

11-. Arandela de ajuste del tornillo -10- sobre la abertura -8-.

12-. Interior hueco moleteado del tornillo -10-.

13-. Disposición prevista en la parte inferior de la boca (pieza 2) alojada en la misma, consiste en un cuerpo cilíndrico con tetón sobresaliente, con facultad de desplazamiento en círculo para producir el de la pieza -3-, sobre la pieza -2-, una vez acopladas ambas y efectuar el ajuste en el punto adecuado, facilitando al propio tiempo la adaptación de las láminas de metal al portaherramientas.

-14. Alojamiento previsto en la cara interior de la pieza -3- para acoplamiento del tetón de la pieza -13- anteriormente descrita, provocando el desplazamiento lateral de la referida pieza -2-, con su movimiento de giro.

15-. Alojamiento previsto en la pieza -2-, para un resorte que procura mantener la adecuada separación entre ambas bocas de la pieza, procurando que ésta separación sea siempre uniforme.

-16-. Resorte alojado en el orificio -15-.



17-. Alojamiento de la pieza -13-, comunicante con el exterior por parte inferior de la pieza -2-, para posibilitar el accionamiento de la misma, mediante la utilización de la correspondiente llave que ajusta en su interior hueco a cuyo efecto se prevee convenientemente molleteado.

-80-

Acoplado el portaherramientas a la máquina herramienta en que haya de trabajar, se regula la dimensión de la boca o mordaza y el punto de ajuste mediante el empleo de las correspondientes llaves acopladas al tornillo -10- y orificio -17-, y una vez conseguido e introducida en la boca la lámina de metal duro, se ajusta por iguales medios el tornillo hasta conseguir el perfecto aprisionamiento de la referida lámina entre las dos piezas -6- superior e inferior, quedando en disposición de efectuarse el trabajo.

-85-

Una vez realizado éste, se realizan las operaciones inversamente al modo descrito para conseguir el desprendimiento de la lámina ya trabajada.

-90-

Descrito suficientemente el objeto que constituye el registro de Modelo de Utilidad que se solicita, sólo resta añadir nuevamente que serán susceptibles de sufrir variaciones de detalle todas aquellas circunstancias, tales como cambio de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc., y en general cuantas no alteren o modifiquen la esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y ser reivindica a continuación.

-95-

Todas estas posibles modificaciones, quedarán igualmente comprendidas en la protección que se recaba.

N O T A.-

En resumen: el presente Modelo de Utilidad recaerá esencialmente sobre las siguientes:

-100-

R E I V I N D I C A C I O N E S.-

-105-

1ª.- PORTA-HERRAMIENTAS PARA SUJETAR LENGUETAS DE METAL DURO, caracterizado esencialmente por estar constituido por un mango de dimensiones convenientes que se prolonga lateralmente en una pieza solidaria que corresponde a la parte inferior de la mordaza de aprisionamiento, en la cual se ha previsto la disposición de un orificio interiormente roscado para acoplamiento del tornillo que efectúa la unión de dicha pieza con la superior, y dos



alojamientos, el primero de ellos para un muelle espiral que proporciona la uniformidad de separación de las piezas de la mordaza, y el segundo para una pieza cilíndrica con tetón sobresaliente y facultad de giro para provocar el desplazamiento lateral de la pieza superior sobre la inferior.

-110-

2ª.- PORTA-HERRAMIENTAS PARA SUJETAR LENGUETAS DE METAL DURO, según la reivindicación anterior, caracterizado además por la previsión de una pieza superior, que se superpone a la descrita para conformar la boca o mordaza, en la que se ha previsto una abertura de forma elíptica para paso del tornillo que asegura la unión con la pieza inferior y regula el ajuste sobre la misma, estando determinada dicha forma por la exigencia de su facultad de desplazamiento lateral.

-115-

3ª.- PORTA-HERRAMIENTAS PARA SUJETAR LENGUETAS DE METAL DURO, según la anterior reivindicación, caracterizado además por la previsión en la cara inferior de la pieza superior de la boca o mordaza, de un alojamiento para el tetón sobresaliente de la pieza que la proporciona el movimiento de desplazamiento.

-120-

4ª.- PORTA-HERRAMIENTAS PARA SUJETAR LENGUETAS DE METAL DURO, según reivindicaciones anteriores, caracterizado además por haberse dispuesto en las dos partes superior e inferior que conforman la mordaza, sendas piezas acopladas por medios convenientes, que constituyen la zona de agarre y apriete de las láminas.

-125-

5ª.- PORTA-HERRAMIENTAS PARA SUJETAR LENGUETAS DE METAL DURO, según reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque el tornillo que efectúa la unión de las dos piezas de la mordaza, como asimismo el interior de la que proporciona el movimiento de desplazamiento lateral, se han previsto huecos y provistos del correspondiente moleteado para ajuste de las respectivas llaves que permitan su accionamiento desde el exterior.

-130-

6ª.- PORTA-HERRAMIENTAS PARA SUJETAR LENGUETAS DE METAL DURO.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.



Esta memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- JUN 1953

El Agente.

Domínguez Díaz Magaña
R.R.



Fig. 1

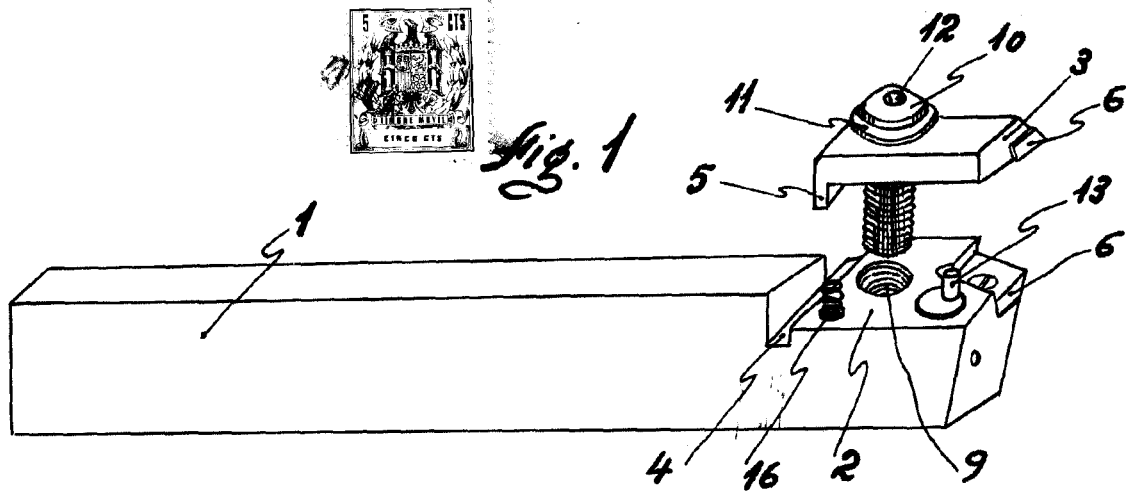


Fig. 2

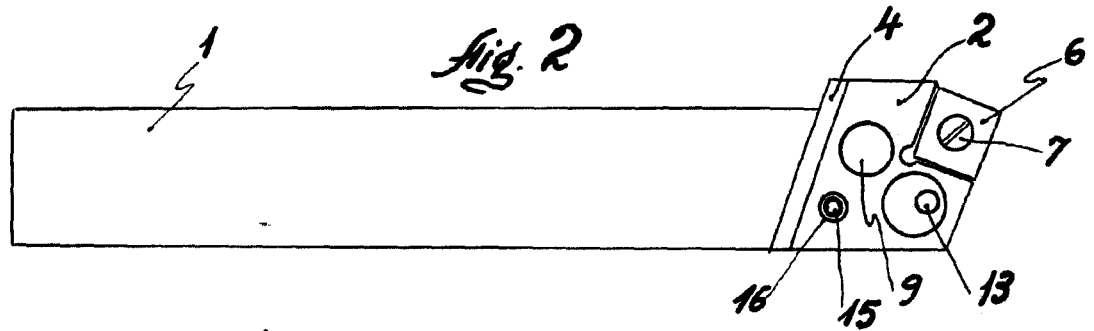


Fig. 3

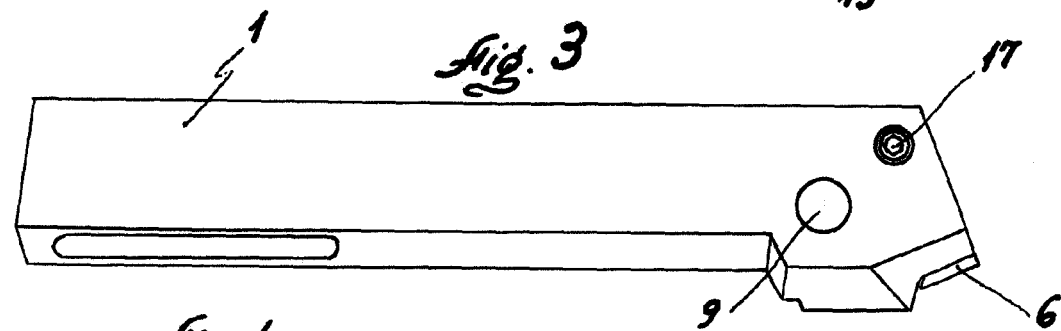


Fig. 4

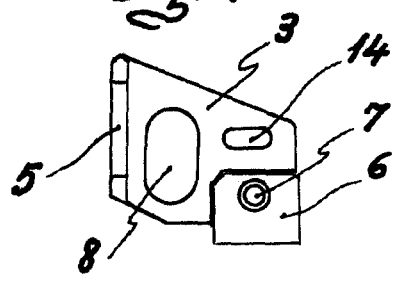
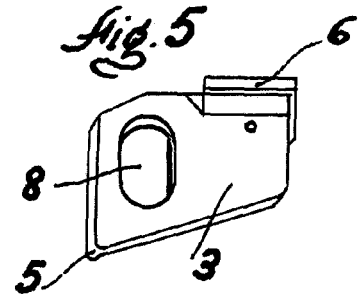


Fig. 5



Escala variable
Madrid:

El Agente.

[Handwritten signature]